

ANEXO III

EXPEDIENTE	EMPRESA	CALIFICACIÓN ANTERIOR		CALIFICACION MODIFICADA	
Orden 21-03-2000 (D.O.E. 18-05-2000)					
SI-99-0267-1	GONZALEZ DEL VIEJO, S.A	INVERSION		INVERSIÓN	
		SUBVENCIONABLE:	2.276.711	SUBVENCIONABLE:	1.957.759
		SUBVENCION:	455.000	SUBVENCION:	392.000
Orden 19-07-2000 (D.O.E. - -)					
SI-99-0277-1	MOLINA GONZALEZ, AURORA	INVERSION		INVERSIÓN	
		SUBVENCIONABLE:	827.850	SUBVENCIONABLE:	757.000
		SUBVENCION:	83.000	SUBVENCION:	76.000
Orden 21-03-2000 (D.O.E. 18-05-2000)					
SI-99-0584-1	ARCOS CONSULTING DE ARQUITECTURA, S.L.	INVERSION		INVERSIÓN	
		SUBVENCIONABLE:	10.668.197	SUBVENCIONABLE:	9.414.197
		SUBVENCION:	1.600.000	SUBVENCION:	1.883.000
Orden 19-07-2000 (D.O.E. - -)					
SI-99-0913-1	MONTES ALCANTARA, JUAN JOSE	INVERSION		INVERSIÓN	
		SUBVENCIONABLE:	911.000	SUBVENCIONABLE:	741.000
		SUBVENCION:	91.000	SUBVENCION:	74.000

RESOLUCION de 14 de febrero de 2001, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-006763-000000.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 y en el Capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21/1992 de 16 de julio de industria.

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola, S.A., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Torre Metálica núm. 5042 (existente).

Final: Torre Metálica núm. 7 (proyectada).

Término municipal afectado: Huertas de Animas (Trujillo).

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 0,771.

Apoyos: Metálico.

Números total de apoyos de la línea: 7.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Circunvalación de Hertas de Animas.

Presupuesto en pesetas: 3.140.722.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-006763-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre, así como lo previsto en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Cáceres, 14 de febrero de 2001.

El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas,
 PEDRO GARCIA ISIDRO